

## Suspende SDS obra en Hotel Vasco, por no contar con estudio de impacto urbano

Martes 21 de Mayo de 2019



Boletín 2412  
Cuernavaca, Morelos

- **La dependencia estatal mantiene las inspecciones para garantizar el desarrollo sustentable**

Por no contar con el estudio de impacto urbano, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (Propaem), de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), suspendió las acciones urbanas en el Hotel Vasco, de Cautla.

Personal de la Procuraduría ambiental se presentó en el sitio para inspeccionar que los trabajos ahí realizados contarán con los permisos correspondientes, a lo que los responsables de la obra se opusieron, negando el acceso e información por lo que se solicitó el apoyo de la fuerza pública.

Al ingresar al predio y solicitar el dictamen, se encontró que el proyecto no cuenta con tal estudio solicitado, por lo que el personal a cargo procedió a colocar los sellos de suspensión.

La SDS, a través de la Propaem, se mantiene vigilante, realizando las inspecciones correspondientes en este y otros casos, como parte del compromiso que se tiene en impulsar el desarrollo sustentable en Morelos, mediante la implementación de políticas públicas encaminadas a la protección, restauración, conservación y manejo responsable de los ecosistemas.



[1]



[2]

[Tweet](#) [3]

**Source URL:** <https://morelos.gob.mx/?q=prensa/nota/suspende-sds-obra-en-hotel-vasco-por-no-contar-con-estudio-de-impacto-urbano>

**Links:**

[1] <https://morelos.gob.mx/sites/default/files/fotos-boletines/Bolet%C3%ADn%202412%20-.jpg>

[2] <https://morelos.gob.mx/sites/default/files/fotos-boletines/Bolet%C3%ADn%202412%20-2.jpg>

[3] <http://twitter.com/share>